



PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 096-23

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Privado de Precios N° 26/2023 – 20 de Abril de 2023 – Expediente N° 217541/2023, PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS DECORATIVOS Y SUS COMPONENTES, DESTINADOS A DIFERENTES ESPACIOS PUBLICOS” DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ”-----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 20 del mes de Abril de 2023 siendo las 12:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo García Setti, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé. --

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 26, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ECENTRO S.A. presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Cuatro Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos con 00/100 (\$ 4.553.200,00.-).-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma LOS MOLINOS S.R.L. presenta la documentación establecida en el Art. 7° del Pliego de Bases y Condiciones, faltando la constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores actualizada y la Garantía de Mantenimiento de Oferta, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos Cinco Millones Sesenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres con 50/100 (\$ 5.060.463,50.-).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:20 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 217541/2023, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

Lic. Marina Mossé
Directora de Modernización
y Gestión de Calidad
Municipalidad de Villa Carlos Paz

Ing. Gustavo García Setti
SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO AMBIENTAL
Municipalidad de Villa Carlos Paz